

VIVA LA CULTURA
MINISTERIO DE EDUCACION

M. Pilar Armanet A.

Directora



*Documento consolidado
¿Todavía pueden ponerse
aueks*

Alameda 1371, 3^{er} piso, Tel.: 6982657 (FAX) 6963252

INFORME PARA DISCUSION DEL 10 DE JULIO DE 1992

- GRANDES TEMAS PRIORITARIOS POR RESOLVER

Estrategia de corto plazo

1.- OF - CM

Es el tema de mayor visibilidad política en la actualidad.

Sugerencias: Reducir el alcance de la tarea y prolongar plazos, ligando explícitamente este esfuerzo de definición curricular con el resto de las políticas.

Seguir estrategia sugerida en Memorándum entregado al Ministro y Subsecretario (Mecanismos, plazos, etc.).

Definir las modificaciones sustantivas que se desea introducir y diseñar en torno a ellas una política de difusión y comunicaciones.

- GRANDES DEFINICIONES PENDIENTES

1.- LOCE

Es urgente sacar este proyecto del ámbito del poder ejecutivo.

2.- Crédito Universitario

Avance de discusiones de la comisión

Tratamiento de situaciones específicas por Universidad

3.- Institucionalidad Cultural

Se trabaja con el proyecto ya elaborado o se asume una simple reorganización de las instituciones del Ministerio en torno a la materia.

Es fundamental tomar una decisión antes del Seminario de Políticas Culturales 31 de julio - 1° de agosto.

4.- Problemas Presupuestarios

Dar una solución clara al problema del déficit municipal en educación.

Discusión del presupuesto 1993.

Incorporando los proyectos en marcha:

- Programa de las 900 escuelas
- Programas de jóvenes
- Programa de la mujer

- Programas de la Ecología
- Ampliación del Fondo
- Consolidación de Balmaceda 12.15

5.- Problemas Institucionales

Consolidar los proyectos en la estructura institucional del Ministerio, en especial:

- MECE
- 900 Escuelas
- Mujer
- Jóvenes
- Ecología

Para ello es fundamental explicitar: objetivos, funciones, recursos humanos, dependencia funcional etc.

Se sugiere aprobar por las autoridades del Ministerio la creación del "Area de proyectos de Vigencia Permanente", dependiente del Ministro, del Subsecretario, del Jefe de Diplap. Realizar concursos, llenar cargos, etc.

6.- Propuesta Personal No Docente, Proyecto de Estatuto

Afecta a un universo de 30.000 funcionarios.

A fines de mes debería enviarse el documento elaborado al Ministerio de Hacienda.

7.- Agenda Legislativa

En orden de prioridad para poder tener leyes en el corto plazo:

- 1.- Premios Nacionales (Senado)
- 2.- Mejoramiento Personal Servicios Educativos (Senado)
- 3.- Propiedad Intelectual (Senado)
- 4.- Ley del Libro (Cámara, Comisión de Hacienda)
- 5.- Calificación Cinematográfica (Cámara)
- 6.- Desarrollo Institucional Universidades

En otro ámbito "Flexibilización de tramitación de asuntos jurídicos en Contraloría".

8.- Iniciar debate nacional sobre Educación Media

Propuestas Concretas desde los programas

1.- MECE.- Reemplazo del coordinador de Básica. Se propone a Juan E. García Huidobro.

2.- Asegurar la existencia de equipos de calidad en los ámbitos de discusión política en los próximos dos meses: OF -CM y Educación Superior (LOCE).

3.- Cultura.-

Balmaceda 12.15: Nombrar coordinador general y contratar responsables por piso y administrativos.

Definir Dependencia

Arreglar problema jurídico del comodato

Facilitar gasto y transferencias internas

Fondo: Institucionalizar estructura

Definir espacio físico y dependencia de la Cinemateca.

- COMUNICACIONES

Tenemos mucho que mostrar:

- 1.- En educación primaria (programas en curso: 900 escuelas, Programa de Educación Rural, PME, reparación de infraestructura en escuelas).

- 2.- En cultura:

- Tu vida cuenta

- Fondo (proceso de adjudicación de fondos)

- 3.- Entrega de becas para la PAA

Iniciar debate público sobre Educación Media

- 4.- Programas asistenciales para secundarios

- 5.- Red Verde

- 6.- Un año del Estatuto Docente

RELACIONES INTERNACIONALES

Organizar una oficina eficiente que tenga una dependencia específica para educación y otra para Cultura. Nombrar en los cargos a las personas adecuadas.

RENOVACION CURRICULAR

Es necesario adoptar las decisiones necesarias sobre el itinerario de la presentación de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos. En función de lo que se resuelva, hay que ver el funcionamiento de la Comisión encargada y equipos de trabajo y el procedimiento de los aportes que se reciban.

Por otra parte, en el ámbito curricular hay que tomar decisiones respecto a los temas de educación sexual y derechos humanos, para continuar los procesos iniciados.

SERBIMA

El profesorado espera una nueva Ley de SERBIMA (anunciada desde 1990) que los incorpore. Alcanzados ya acuerdos básicos con Hacienda, es necesario avanzar conversaciones con el Colegio de Profesores y ANDIME y enviar el Proyecto antes de septiembre al Congreso.

SIMCE

Hay algunas decisiones claves pendientes sobre cómo seguir con el SIMCE una vez terminado el Convenio con la U.C. El SIMCE continúa aún sin dependencia clara y en una situación de aislamiento. Existen proposiciones de un consultor externo que deben analizarse para tomar decisiones.